



CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS

Requisitos que se deben cumplimentar para obtener la Licencia Nacional de Conducir Original.

- Saber leer y para los conductores profesionales, también escribir;
- Presentar original y Copia de DNI.
- Presentar constancia de Cuil.
- Presentar grupo y factor sanguíneo del titular.
- Contar con la edad correspondiente para la clase solicitada.
- Acompañar AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, si fuere menor (Ley Nacional 26.579);
- Certificado de Reincidencia (para los solicitantes de Licencias clase D (Transp. Pasajeros).
- Constancia de Psicofísico realizado o constancia de APTO Psicológico para Solicitantes de cualquiera de clases Profesionales.
- CeNAT: Certificado expedido por el Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito sobre infracciones y sanciones penales en ocasión del tránsito, más los informes específicos para la categoría solicitada; (se solicita BOLETA DE PAGO en la Oficina del Centro de emisión de Licencias y se abona en medios de pago autorizados, costo del CeNAT \$ 600.
- Completar una declaración jurada sobre el padecimiento de afecciones; (médicos autorizados a tal efecto Dra. Sandra García - Los Conquistadores, Dr. José M. Vidoni - San Jaime y Dra. Ana M. Gamboa - Chajarí. (consultar por costo de atención médica)
- Asistir en forma obligatoria a un curso teórico práctico de educación para la seguridad vial (para aquellas personas que tramiten la obtención por primera vez), este se dictará los días Lunes y Martes en el Horario de 9:00 a 12:00 hs en el Centro de Emisión de Licencias.
- Aprobar un examen teórico de conocimientos sobre Educación Vial y ética ciudadana, conducción, señalamiento y legislación a realizarse en la Oficina del Centro de Emisión de Licencias, del cual deberá aprobar en un 90 %.
- Aprobar un examen teórico práctico sobre detección de fallas de los elementos de seguridad del vehículo y de las funciones del equipamiento e instrumental, a coordinar con el encargado del Área de Tránsito.
- Aprobar un examen práctico de idoneidad conductiva. (Examen que debe realizar en día y horario a coordinar con el encargado del Área de Tránsito y para lo cual deberá asistir con el vehículo acorde a la clase solicitada, en caso de no ser titular del mismo deberá presentar AUTORIZACIÓN DE USO del titular como así también la Documentación del vehículo en ambos casos.
- Costos Licencia: por cada año de Vigencia \$ 222,05, Certificado de Libre de deuda Municipal \$ 133,23.